

# Gran finca de caza mayor de 1.300 hectáreas con malla cinegética a 45 minutos de Sevilla.

## Descripción

La finca se encuentra enclavada en la parte occidental de Sierra Morena, perteneciendo a la cuenca hidrográfica del Río Tinto. La distancia desde Sevilla son 67 kms., unos 50 minutos en coche aproximadamente.

Tiene una superficie aproximada, de 1.300 has. Gran parte de esta superficie se haya delimitada por una malla de gestión cinegética de 2 metros de altura, que incluye asimismo otras propiedades arrendadas por el propietario del monte, que forman parte del acotado.. En total, la superficie mallada es de 1.000 ha. Dentro del cercado existen 960 has de propiedad y el resto 40 has son parcelas que están arrendadas POR 15 AÑOS y comparten la gestión cinegética. La parte de fuera del cercado son unas 334 ha, en el cual se celebra un gancho anual con buenos resultados.

No existen servidumbres en el monte, ni ocupaciones temporales o definitivas.

Su topografía está caracterizada por un terreno quebrado, con pendientes relativamente elevadas con caída predominante hacia el Sur. Estas caídas vienen determinadas por la presencia de numerosos regatos y arroyuelos teniendo especial importancia el Arroyo Tamujoso y el Barranco de Herrería.

La pendiente media del terreno acotado se encuentra en torno al 20%, alcanzando máximos en las cuencas del Arroyo Tamujoso y del Barranco de Herrería que superan el 40%.

Por otro lado, la altitud media del terreno es de 280 metros. Las cotas se van distribuyendo homogéneamente de sur a norte, encontrándose las cotas mínimas en la parte sur-oeste del coto, en torno a los 200 metros de altura, y las máximas al noreste del coto, con unos 370 metros.

Climatológicamente toda la región se caracteriza, desde el punto de vista térmico, por sus inviernos templados y sus veranos calientes y secos, con máximas superiores a los 40° C. La amplitud térmica es debida, sobre todo, al aumento del calor estival. La temperatura media del mes más frío es de 10,3° C y el del más caluroso de 26,6° C. El régimen térmico del coto se caracteriza por grandes variaciones de temperatura entre el día y la noche,

asistiendo a veranos bastante calurosos y a inviernos suaves. La media anual es de 17,5° C, lo que hace un clima templado-cálido, típico de las zonas continentales mediterráneas.

En lo referente al régimen de humedad, como balance entre la precipitación de la zona y las necesidades potenciales de agua de la vegetación, se clasifica el régimen como típicamente mediterráneo, con veranos secos e inviernos más o menos húmedos. La pluviometría media anual es de 958,4 mm.

En la finca existen 5 veneros, 4 pantanoetas, cinco sondeos y arroyos, en donde se quedan pozas de aguas durante el verano.

Presenta por lo general suelos pizarrosos con estados de descomposición en profundidad cambiantes, muy adecuados para la formación del matorral mediterráneo noble.

Los terrenos del coto presentan en este momento un mosaico de vegetaciones que puede concretarse en:

- Eucaliptal (*Eucalyptus globulus* en la mayor parte de la finca, y *Eucalyptus camaldulensis* en la zona sureste) procedente de repoblación, encontrando un sotobosque bajo el dosel arbóreo, de brezo (*Erica arborea*) o jara (*Cistus spp.*), y, en menor medida, pero con un vigor digno de mención, otras especies más nobles como el madroño (*Arbutus unedo*) o el alcornoque (*Quercus suber*).
- Las formaciones de alcornoque (*Quercus suber*); en estas formaciones el alcornoque se asocia a otra vegetación tanto arbórea como arbustiva, destacando especies como el madroño (*Arbutus unedo*), con carácter arbóreo, y especies arbustivas como romero (*Rosmarinus officinalis*), mirto (*Myrtus communis*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), labiérnago (*Phillyrea angustifolia*), torvisco (*Daphne gnidium*), o el brezo (*Erica arborea*) y la jara (*Cistus spp.*). Hay que destacar que en este estrato se da por lo general un nivel de regeneración del alcornoque aceptable, y puntualmente bastante elevado.

Estas formaciones de alcornoque se encuentran repartidas por todo el monte, localizándose en los barrancos y zonas de mayor pendiente, donde por su dificultad no se produjo la repoblación con eucalipto. También en la zona sur del monte se localiza el alcornocal con menor densidad, en formación adhesionada, en zonas de pendientes más suaves que el resto de la finca. Suponen una superficie de aproximadamente 400 ha.

- Zonas de quejigos con monte mediterráneo, se instala en la umbría de la finca estando su estrato mezclado con matorral y pastizal. Ocupan una superficie de unas 150 ha.

- **Zonas de matorral y pastizal, se trata ericáceas (*Erica arborea*) y cistáceas (*Cistus* spp.) preferentemente, que evidencian el proceso regresivo de ese ecosistema. Ocupan una superficie de unas 140 ha.**

#### **Accesos y vías interiores**

**Tiene varias entradas desde la carretera y algunas otras para acceder desde algunas pistas forestales.**

**El coto cuenta con una red de caminos que tiene una longitud aproximada de 114 kilómetros, más otros 35 kilómetros correspondientes a vías de saca que son utilizados para las labores forestales y cinegéticas que se realizan en la finca. Desde ellos se accede prácticamente a casi todos los sitios del coto con vehículos todo terreno. Son de gran ayuda para la distribución de cazadores en las cacerías, recogida de reses, pistas para extracción de la madera y el corcho, así como, tránsito de vehículos de extinción en caso de incendios forestales.**

**El monte está dedicado en la actualidad a la actividad cinegética y forestal, encontrándose una gran variedad de especies animales, tanto cinegéticas como no cinegéticas.**

- **Especies de interés cinegético: las especies de interés cinegético y aprobadas en su Plan Técnico de Caza, presentes en el monte y clasificadas por caza mayor o menor, son:**

#### **MAYOR:**

**Ciervo (*Cervus elaphus*)**

**Gamo (*Dama dama*)**

**Muflón (*Ovis musimon*)**

**Jabalí (*Sus scrofa*)**

#### **MENOR:**

**Zorro (*Vulpes vulpes*)**

**Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)**

**Liebre (*Lepus capensis*)**

**Perdiz roja (Alectoris rufa)**

**Tórtola común (Streptopelia turtur)**

**Zorzal común (Turdus viscivorus)**

**Paloma torcaz (Columba palumbus)**

**Cuenta con una saca de corcho de unos 2500 quintales, aunque esta cantidad aumenta cada decenio por la gran cantidad de árboles nuevos que existen.**

**Actualmente existe una nave que ha servido como edificación principal de la finca, junto con otras dos secundarias. También existe una pequeña casa habitada de 60 m<sup>2</sup> para la instalación de un guarda. Además actualmente se ha solicitado un permiso para la construcción de una nave para los aperos.**

**Se han realizado claras en las zonas de eucaliptos para la formación de pastizales en una superficie de unas 100 ha.**

**La finca se encuentra en parte cercado por una malla de gestión cinegética de 2 metros de altura que cumple la normativa vigente para este tipo de cerramientos. La superficie incluida en esa malla es de 1.000 has. Existe, además, una cerca de gestión de unas 6 ha para la aclimatación de las reses introducidas. Se pueden celebrar dos monterías o cuatro ganchos, habiéndose celebrado dentro del cercado solamente dos monterías a cochinos en el año 2009 con un total de capturas de 90 ejemplares.**

**En estos momentos existe una cabaña cinegética dentro del acotado:**

**Ciervo: (100 machos, 140 hembras y 80 crías).**

**Muflón: 30 machos, 50 hembras y 15 crías.**

**Jabalí: 100 ejemplares.**

**Gamo: No contabilizado.**



**PRECIO: 3.300.000€**